

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
EMPUMELGAR E.S.P.

VIGENCIA 2023

Código: GDT-PR-3 Versión: 0.1 Vigente desde: 29/07/2023

Página 1 de 7

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT: 809 001 720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Objetivo
3. Alcance
4. Definiciones
5. Planeación de la previsión de los recursos humanos
- 5.1. Análisis de la planta de personal
6. Estimación de los costos del personal

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018, la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p., presenta el Plan de Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2023 y que hace parte de la integración de planes institucionales y estratégicos de la Entidad en cumplimiento con las directrices del establecimiento público y las políticas del Gobierno Nacional.

El artículo 15 de la Ley 909 de 2004 “por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, señala que es responsabilidad de las unidades de personal la elaboración de planes estratégicos de recurso humano, los cuales se relacionan con el plan de previsión y tienen como objetivo prever y llevar a cabo acciones para el aprovechamiento del recurso humano en función de las responsabilidades institucionales y las necesidades de desarrollo del talento humano de la respectiva institución.

El Plan de Previsión de Recursos Humanos de la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p., nace de la necesidad de calcular el número de empleos necesarios de acuerdo a los requisitos y el perfil establecidos en los manuales de funciones, la identificación de las formas de cubrimiento de necesidades de personal así mismo la estimación del costo del personal de acuerdo a las medidas tomadas.

2. OBJETIVO

Definir los lineamientos para la previsión del talento humano la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p., a fin de mejorar el desempeño organizacional mediante la identificación, aprovechamiento y desarrollo de la capacidad de los Servidores públicos y la proyección en el tiempo de las necesidades específicas de personal, en concordancia con los principios que rigen la función pública.

3. ALCANCE

A través del presente Plan permite aplicar la planeación del talento humano, tanto a corto como a mediano plazo, por medio de:

- El cálculo de los empleados necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles previamente establecidos en la normatividad vigente aplicable y los manuales de funciones y competencias de la Entidad.
- Identificación de las formas de cubrir las necesidades del personal.
- Estimación de costos de personal con base en las medidas diseñadas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

4. DEFINICIONES

Empleados Públicos. Su modalidad de vinculación es de carácter legal y reglamentario, desarrollan actividades de dirección, manejo y confianza.

Trabajadores Oficiales. En atención a la naturaleza jurídica de la Entidad, con el trabajador oficial se suscribe un contrato individual de trabajo, razón por la cual su modalidad de vinculación es de carácter contractual (Artículo 27 del Decreto Ley 353 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 973 de 2005).

Vacante. Es el cargo de la planta global de la Entidad que queda disponible para ser provisto por un trabajador oficial vinculado o por una persona externa que acrediten el perfil y las competencias exigidas para dicho cargo.

Índice de rotación de personal. Hace referencia al volumen de trabajadores que entran y salen de una compañía por diferentes razones y causas. Se puede interpretar como la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente.

5. PLANEACIÓN DE LA PREVISIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

5.1. Análisis de la planta de personal

La actual planta de personal de la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p., fue aprobada por la Junta Directiva de Empumelgar E.S.P., mediante Acuerdo No. 004 del 20 de diciembre de 2017, y está compuesta por 7 empleados públicos en el nivel directivo y 96 trabajadores oficiales.

Distribución de cargos:

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	CÓDIGO/GRADO	OCUPADO	VACANTE
DIRECTIVO	Gerente	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	039-12	1	0
	Director Administrativo y Financiero	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091102-11	1	0
	Director Regulación, Calidad y Medio	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091103-11	1	0
	Director Comercial	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091104-11	1	0
	Director Técnico	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091105-11	1	0
	Director Oficina Asesora Jurídica	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091106-11	1	0
	Director Control Interno	Empleados públicos de libre nombramiento y remoción	0091101-11	1	0
TOTAL NIVEL DIRECTIVO				7	0

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	OCUPADO	VACANTE
PROFESIONAL	Profesional de apoyo a la gestión administrativa	Trabajadores oficiales	8	0
	Profesional para el cumplimiento de la misión	Trabajadores oficiales	7	0
TOTAL NIVEL PROFESIONAL			15	

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	OCUPADO	VACANTE
TÉCNICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN	Técnico coordinador misión	Trabajadores oficiales	1	0
	Técnico operativo misión	Trabajadores oficiales	3	0
TOTAL NIVEL TÉCNICO			4	0

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	OCUPADO	VACANTE
TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Técnico de apoyo a la gestión administrativa	Trabajadores oficiales	5	0
TOTAL NIVEL TÉCNICO			5	0

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACION	OCUPADO	VACANTE
ASISTENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Operario auxiliar servicios generales- apoyo a la gestion	Trabajadores oficiales	2	0
	Operario auxiliar mensajerías- apoyo a la gestion	Trabajadores oficiales	1	0
	Asistente de apoyo a la gestion administrativa	Trabajadores oficiales	6	0
TOTAL NIVEL TECNICO			9	0

NIVEL	CARGO	TIPO DE VINCULACION	OCUPADO	VACANTE
ASISTENTE DE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION	Operario calificado mision	Trabajadores oficiales	46	0
	Operario auxiliar mision	Trabajadores oficiales	3	0
	Asistente para el cumplimiento de la mision	Trabajadores oficiales	7	0
TOTAL NIVEL TECNICO			56	0

Con la estructura administrativa de la empresa se distribuyen y equilibran las cargas laborales para las direcciones administrativas y operativas, asignado a las diferentes direcciones las cargas laborales referentes a los recursos administrativos y operacionales, facturación, lecturas, cortes, reconexiones, matriculas, gestión comercial redes de acueducto y alcantarillado, gestión contractual, administrativa y financiera.

6. ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DEL PERSONAL

Para la vigencia 2023, el costo total de la planta de personal y las personas que prestan servicio para la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p., mediante las diferentes modalidades de vinculación laboral, será de acuerdo al presupuesto de ingresos y gastos para la

vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, según Resolución 365 del veintiséis (26) de diciembre del 2022, por medio de la cual se liquida y desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de servicios públicos de Melgar Empumelgar e.s.p. para la vigencia fiscal 2023.

Proyectó: Angie Julliet Flórez León– Profesional de Apoyo a la Gestión Administrativa · 24/01/2023

Revisó: Helen Stefany Perdomo Triana · Directora Administrativa y Financiera · 24/01/2023

Revisó: Juan David Rincón González – Director Oficina Asesora Jurídica · 24/01/2023

